



Centro de Biotecnología “Profesor Alberto Ruiz” llama a concurso para llenar una (1) vacante de Asistente de Proyecto, (Ingeniero/a en Biotecnología, Bioquímico o carrera afín)

Los proyectos y servicios de investigación científica se enmarcan en la colaboración de un equipo de profesionales multidisciplinarios que contribuyen a la actualización de la línea base microbiológica de sistemas en el Salar de Atacama, así como en la recopilación de información biológica mediante monitoreo, con el fin de mejorar y controlar la operación de una planta minera.

Condiciones

- Contrato de Trabajo por Proyecto.
- Evaluación de continuidad a los 6 meses de inicio de contrato.
- Disponibilidad a partir de noviembre de 2024.
- Horario Laboral: lunes a jueves 08:30 a 13:00 y 13:45 a 18:00 horas, viernes 08:30 a 13:00 y 13:45 a 17:15 horas.

Funciones

- Aplicación de metodologías de microscopía de campo claro para recuento celular, de fluorescencia para evaluación de la viabilidad celular y el recuento de microorganismos autofluorescentes.
- Uso de técnicas microbiológicas que incluyen el aislamiento, adaptación y selección de cultivos bacterianos para aplicaciones biotecnológicas, así como el estudio de microorganismos en ambientes extremos.
- Analizar datos y entrega de resultados de manera oportuna y precisa, garantizando fiabilidad de estos.
- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, dentro de los plazos estipulados.
- Colaboración y apoyo en el área asignada, llevando a cabo funciones y tareas conforme a las necesidades operativas y prioridades establecidas.
- Apoyo en la elaboración de informes para proyectos o servicios asociados.

Requisitos generales para el cargo

- Título profesional en Bioquímica, Ingeniería en Biotecnología o áreas afines.
- Amplio conocimiento en técnicas generales de laboratorio, con énfasis en manejo eficiente de equipos y reactivos químicos.
- Experiencia en técnicas en el área de microbiología, como la preparación de medios de cultivo, mantención de cultivos bacterianos y procesamiento de muestras líquidas y sólidas.
- Experiencia en el uso de microscopio para campo claro y contraste de fase, particularmente en recuento celular.
- Experiencia en el uso de microscopio con sistema de iluminación de fluorescencia (no excluyente).
- Manejo de software de registro y análisis de imágenes (no excluyente).

Otras competencias

- Capacidad de integrarse y colaborar eficazmente.
- Proactividad en el desarrollo de labores.
- Habilidad para gestionar y realizar diversas labores simultáneamente, priorizando efectivamente para cumplir los plazos establecidos.
- Responsabilidad y compromiso con las tareas asignadas, asegurando la calidad y el cumplimiento de los objetivos.
- Habilidad para enfrentar desafíos y aplicar sus conocimientos en la resolución efectiva de problemas.
-



Universidad
Universidad
Católica del Norte

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas · Departamento Desarrollo y Evaluación



6 Años
Acreditada
Desde: Noviembre 2018
Hasta: Noviembre 2022



Universidad Católica del Norte
Nivel de Excelencia
Acreditada en todas las Áreas
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado · Docencia de Postgrado · Investigación · Vinculación con el Medio
desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

Antecedentes requeridos para postular

- Currículum Vitae.
- Certificado de título profesional, legalizado ante notario.
- Cartas de recomendación de supervisores en proyectos similares.
- Carta de interés (máximo una página).
- Indicar pretensiones de renta al momento de enviar su postulación.

Recepción de antecedentes:

La postulación y antecedentes, enviarlos en formato digital, vía correo electrónico y se recibirán hasta el 18 de octubre, dirigir exclusivamente a: raul.flores@ucn.cl con copia a Priscilla Avendaño, Encargada de Laboratorio, pavendano02@ucn.cl, y a Cecilia Demergasso, Directora del Centro de Biotecnología "Profesor Alberto Ruiz", cdemerga@ucn.cl. La evaluación podrá requerir de una entrevista personal.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso sin expresión.

Antofagasta 30 de septiembre 2024.-